



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

EJERCICIO 2022



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SATQ
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



ANTECEDENTES

El pasado 05 de Noviembre del 2021, se llevó a cabo la instalación de COEPCI como un cuerpo colegiado de servidores públicos de los distintos niveles jerárquicos dentro de las instituciones, cuya finalidad es promover la ética y la integridad pública, para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, dar tratamiento a los señalamientos por desviaciones al Código de Ética, de Conducta, Reglas de Integridad y demás lineamientos o protocolos y, resolver respecto a las consultas por posibles conflictos de interés, impulsando la integridad de los servidores públicos e implementando acciones permanentes que fortalezcan el comportamiento ético.

El comité proveerá acciones a favor de la integridad, para desalentar la incidencia de conductas discriminatorias, no éticas, conflictos de interés y actos de corrupción de la siguiente manera:

- a) Desarrollar campañas informativas con el fin de difundir los valores éticos institucionales, la promoción de conductas éticas, la cultura institucional de la igualdad y la no discriminación, la prevención y erradicación del hostigamiento y acoso sexual;
- b) Impulsará y supervisará la capacitación del personal en materia de ética, integridad, prevención de conflicto de interés, respecto a los derechos humanos, prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual e igualdad y no discriminación.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, fracción XXI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, los integrantes del Comité elaboraron para su análisis y aprobación el Informe Anual de Actividades en el que contiene:

- Solicitud de difusión del Código de Ética con cuestionario de diagnóstico dirigido a las Direcciones Estatales, de Área y Subdirecciones para que por su conducto se dé a conocer el contenido del Código en comento.
- Resultados de la evaluación que se hiciera a través de la cedula de evaluación de control interno de fecha 15 de agosto de 2022 respecto del cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad.
- El Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta.



A) Solicitud de difusión del Código de Ética con cuestionario de diagnóstico dirigido a las Direcciones Estatales, de Área y Subdirecciones para que por su conducto se dé a conocer el contenido del Código en comento.

- I. Mediante circular SEFIPLA/SATQ/DG/UTAIPDP/073/IV/2022 de fecha 06 de abril de 2022, se realizó la difusión del código de ética, así como se solicitó a los directores de cada unidad responsable que es de suma importancia que cada servidor público adscrito a su unidad responsable, conozca el contenido del mismo, requiriendo el formulario que a continuación se ilustra:

Oficio circular	Formulario																																																																																																																																																									
<p>SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p> <p>Lic. Mariana Elizabeth Uribe Vázquez Titular de la Unidad de Transparencia Activo</p> <p>Oficio: SEFIPLA/SATQ/DG/UTAIPDP/073/IV/2022 Oficina Responsable: Unidad de Transparencia Activo a la Información Pública y Protección de Datos Personales Asunto: Difundir Código de Ética</p> <p>Para el efecto de dar cumplimiento a la orden impartida en el artículo 19 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se publica en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente documento.</p> <p>Atentamente, Mariana Elizabeth Uribe Vázquez Titular de la Unidad de Transparencia Activo</p>	<p>SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número del Servidor Público</th> <th>Nombre de la Unidad Responsable</th> <th>Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</th> <th>Puesto</th> <th>Nivel</th> <th>¿Se le dio a conocer el Código de Ética? (SI/NO)</th> <th>¿Se capacitó en el curso de actualización del Código de Ética y Sistema Anticorrupción (SI/NO)?</th> <th>¿En caso de establecer SI en la celda anterior, ¿qué documento obtuvo?</th> <th>¿Firma reconocida de servidor público?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rayo Hernández Bruno</td> <td>Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</td> <td></td> <td></td> <td>300</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Méndez Salazar Roberto Daniel</td> <td>Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico y Seguridad de la Información</td> <td></td> <td></td> <td>500</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Marín Ceballos Jaime Benjamín</td> <td>Jefe de Departamento de Operaciones y Mantenimiento de equipos de Computo</td> <td></td> <td></td> <td>500</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Sosa Reyes Ramón</td> <td>Jefe de oficina de Sistema de Seguridad</td> <td></td> <td></td> <td>600</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Villalaz Pardo Héctor</td> <td>Desarrollador de Sistemas</td> <td></td> <td></td> <td>600</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Lora Ceballos Héctor de Jesús</td> <td>Desarrollador Web</td> <td></td> <td></td> <td>600</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Mora Cruz Cleovil</td> <td>Desarrollador de Sistemas</td> <td></td> <td></td> <td>600</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Noboa Guedes Juan Carlos</td> <td>Desarrollador de Sistemas</td> <td></td> <td></td> <td>600</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>López Rodríguez Lázaro</td> <td>Desarrollador de Sistemas</td> <td></td> <td></td> <td>600</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>López Pérez Ana Carolina</td> <td>Analista Profesional</td> <td></td> <td></td> <td>700</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Segura Pardo Alicia</td> <td>Analista de Recursos</td> <td></td> <td></td> <td>900</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Caral Ríos José Gregorio</td> <td>Analista Profesional</td> <td></td> <td></td> <td>900</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Sanchez Espinosa Ewen Daniel</td> <td>Técnico en mantenimiento de equipo de cómputo</td> <td></td> <td></td> <td>900</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>Constancia</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Castañeda Contreras Edwin Alejandro</td> <td>Administrador en soporte Técnico</td> <td></td> <td></td> <td>T.D.</td> <td>No</td> <td>No</td> <td></td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Escobedo Puga Raúl Adrián</td> <td>Desarrollador Web</td> <td></td> <td></td> <td>T.D.</td> <td>No</td> <td>No</td> <td></td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Swales de los Santos Héctor Manuel</td> <td>Administrador en soporte Técnico</td> <td></td> <td></td> <td>T.D.</td> <td>No</td> <td>No</td> <td></td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>	Número del Servidor Público	Nombre de la Unidad Responsable	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Puesto	Nivel	¿Se le dio a conocer el Código de Ética? (SI/NO)	¿Se capacitó en el curso de actualización del Código de Ética y Sistema Anticorrupción (SI/NO)?	¿En caso de establecer SI en la celda anterior, ¿qué documento obtuvo?	¿Firma reconocida de servidor público?	Rayo Hernández Bruno	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			300	SI	SI	Constancia	[Firma]	Méndez Salazar Roberto Daniel	Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico y Seguridad de la Información			500	SI	SI	Constancia	[Firma]	Marín Ceballos Jaime Benjamín	Jefe de Departamento de Operaciones y Mantenimiento de equipos de Computo			500	SI	SI	Constancia	[Firma]	Sosa Reyes Ramón	Jefe de oficina de Sistema de Seguridad			600	SI	SI	Constancia	[Firma]	Villalaz Pardo Héctor	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]	Lora Ceballos Héctor de Jesús	Desarrollador Web			600	SI	SI	Constancia	[Firma]	Mora Cruz Cleovil	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]	Noboa Guedes Juan Carlos	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]	López Rodríguez Lázaro	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]	López Pérez Ana Carolina	Analista Profesional			700	SI	SI	Constancia	[Firma]	Segura Pardo Alicia	Analista de Recursos			900	SI	SI	Constancia	[Firma]	Caral Ríos José Gregorio	Analista Profesional			900	SI	SI	Constancia	[Firma]	Sanchez Espinosa Ewen Daniel	Técnico en mantenimiento de equipo de cómputo			900	SI	SI	Constancia	[Firma]	Castañeda Contreras Edwin Alejandro	Administrador en soporte Técnico			T.D.	No	No		[Firma]	Escobedo Puga Raúl Adrián	Desarrollador Web			T.D.	No	No		[Firma]	Swales de los Santos Héctor Manuel	Administrador en soporte Técnico			T.D.	No	No		[Firma]
Número del Servidor Público	Nombre de la Unidad Responsable	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Puesto	Nivel	¿Se le dio a conocer el Código de Ética? (SI/NO)	¿Se capacitó en el curso de actualización del Código de Ética y Sistema Anticorrupción (SI/NO)?	¿En caso de establecer SI en la celda anterior, ¿qué documento obtuvo?	¿Firma reconocida de servidor público?																																																																																																																																																		
Rayo Hernández Bruno	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			300	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Méndez Salazar Roberto Daniel	Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico y Seguridad de la Información			500	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Marín Ceballos Jaime Benjamín	Jefe de Departamento de Operaciones y Mantenimiento de equipos de Computo			500	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Sosa Reyes Ramón	Jefe de oficina de Sistema de Seguridad			600	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Villalaz Pardo Héctor	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Lora Ceballos Héctor de Jesús	Desarrollador Web			600	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Mora Cruz Cleovil	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Noboa Guedes Juan Carlos	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
López Rodríguez Lázaro	Desarrollador de Sistemas			600	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
López Pérez Ana Carolina	Analista Profesional			700	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Segura Pardo Alicia	Analista de Recursos			900	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Caral Ríos José Gregorio	Analista Profesional			900	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Sanchez Espinosa Ewen Daniel	Técnico en mantenimiento de equipo de cómputo			900	SI	SI	Constancia	[Firma]																																																																																																																																																		
Castañeda Contreras Edwin Alejandro	Administrador en soporte Técnico			T.D.	No	No		[Firma]																																																																																																																																																		
Escobedo Puga Raúl Adrián	Desarrollador Web			T.D.	No	No		[Firma]																																																																																																																																																		
Swales de los Santos Héctor Manuel	Administrador en soporte Técnico			T.D.	No	No		[Firma]																																																																																																																																																		

B) Resultados de la evaluación que se hiciera a través de la cedula de evaluación de control interno de fecha 15 de agosto de 2022 respecto del cumplimiento del Código de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad.

- I. El órgano interno de control mediante oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0023/VIII/2022 informó que el 15 de agosto de 2022 se llevaría a cabo la Evaluación de Control Interno a Nivel Alto y a Nivel Proceso, y con oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0025/IX/2022 el órgano interno de control notifica el resultado de la evaluación de control interno, obteniendo como resultado en el componente ambiente de control específicamente en los puntos 1.4, 1.7 y 1.8 un grado de instrumentación de optimo y en los puntos 1.5 y 1.6 un grado de instrumentación de avanzado.





Oficio
SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0023/VIII/2022



Lic. Dorelea Nuñez Gualberto
Tribunal del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo



Oficio No. SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0023/VIII/2022
Asunto: Evaluación de Control Interno 2022
Chahucal, Quintana Roo, a 04 de agosto de 2022.
"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

LIC. MARIANA ELIZABETH UH VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DEL SATQ.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número SECOES/D/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0023/VIII/2022 de fecha 26 de julio del 2022, firmado por el Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría, mediante el cual se instruye a este Órgano Interno de Control realizar la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional implementado en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, por medio del presente se informa que el día 30 de Agosto del año en curso se llevará a cabo la Evaluación de Control Interno a Nivel Alto y a Nivel Proceso; motivo por el cual se solicita la documentación e información generada por este Órgano Desconcentrado que sirva de evidencia documental del cumplimiento de los elementos de control para cada Componente de Control siguiente:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y comunicación
- Supervisión

Sin particular por el momento, le envío un cordial saludo.



04 AGO 2022



C.c.p.- M. EDUARDO JOSÉ CISNEROS PAREDES - Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo
C.c.p.- LIC. CINTHA FARRUH DILLI - Coordinadora de Control Interno de la Contraloría
C.c.p.- LIC. OLIVIA RAMÍREZ GUERRA CHAH - Encargada de la Coordinación de los Órganos Internos de Control "A".
C.c.p.- Expediente/Consecutivo

Oficio
SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0025/IX/2022



Lic. Dorelea Nuñez Gualberto
Tribunal del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo



Oficio No. SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0025/IX/2022
Asunto: Evaluación de Control Interno 2022
Chahucal, Quintana Roo, a 02 de septiembre de 2022.
"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

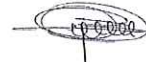
M. EDUARDO JOSÉ CISNEROS PAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

En seguimiento al oficio número SECOES/D/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SATQ/0023/VIII/2022 mediante el cual se instruye a este Órgano Interno de Control realizar la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional implementado en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, por medio del presente se informa a Usted el resultado de dicha evaluación de Control Interno a Nivel Alto anexo al presente al Informe de Resultados así como la Cédula de Evaluación de Control Interno constante de 16 folios.

Es oportuno manifestar el compromiso realizado por los servidores públicos participantes en la evaluación, sin embargo, existen áreas de oportunidad en las que se pueden redoblar esfuerzos, por lo que atender las recomendaciones emitidas por el Órgano Interno de Control e implementar acciones de mejora, coadyuvará al fortalecimiento del control interno en la institución.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p.- LIC. MARIANA ELIZABETH UH VÁZQUEZ - Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
C.c.p.- Expediente/Consecutivo

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Av. Independencia No. 500, C. Centro, Quintana Roo, C.P. 97000
Chahucal, Quintana Roo, México
Tel. 997 755 0000
www.satq.gob.mx

Resultado de Evaluación

SECOES		CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO												
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo		Fecha de Elaboración: 15/AGOSTO/2022												
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para propiciar una equidad sustantiva entre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.														
No.	Elemento de Control	Objetivo de Control	Elemento Documental presentado	Resultados de la Evaluación	Participación de la Entidad	La Acción a Implementarse por la Institución con Respuesta	Acción a Implementarse	Observaciones	Recomendaciones por Acción de Mejora Proponida	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de cumplimiento Eficacia	Valoración	Riesgo Asociado	N. de Implementación
Componente AMBIENTE DE CONTROL														
1.1	El medio, físico y moral, adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	1	Exposición de motivos de los actos de control interno del SATQ de acuerdo a la Ley y Leyes, Decretos y Normas, Resoluciones, Acuerdos y el Plan de Trabajo de las Unidades administrativas del SATQ de acuerdo a la Ley y Leyes, Decretos y Normas, Resoluciones, Acuerdos y el Plan de Trabajo de las Unidades administrativas del SATQ.	Evidencia Resueltos	1.1			Se debe consultar información de fondo y usar el Plan de SATQ de manera que sea integral.			5	100.00	Optima	
1.2	Las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	2	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.2			Se debe consultar información de fondo y usar el Plan de SATQ de manera que sea integral.			5	100.00	Optima	
1.3	El medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	3	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.3	Regimen Interno		Se debe consultar información de fondo y usar el Plan de SATQ de manera que sea integral.	Comunicar a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Contraloría de Quintana Roo, para que se emita un dictamen de opinión sobre el medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.		5	100.00	Optima	
1.4	El medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	4	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.4						5	100.00	Optima	
1.5	El medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	5	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.5				Plantear acciones para aprobar y publicación del Código de Conducta.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	4	80.00	Adeuada	
1.6	El medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	6	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.6	Regimen Interno		Se debe consultar información de fondo y usar el Plan de SATQ de manera que sea integral.	Una vez finalizado el Código de Conducta, se debe publicar.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	4	80.00	Adeuada	
1.7	El medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	7	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.7						5	100.00	Optima	
1.8	El medio físico y moral adecuado para el desarrollo de las actividades de control interno.	8	Informe de las condiciones físicas de la sede de trabajo y el medio de trabajo, el personal, el medio de transporte, el medio de comunicación y el medio de información.	Evidencia Resueltos	1.8						5	100.00	Optima	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





C) El Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta.

I. El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de tuvo cuatro sesiones extraordinarias en el ejercicio 2022, dentro de las tres primeras sesiones se atendió una delación radicada con el número de expediente COEPCI-02/2022 en la cual se emitieron recomendaciones al servidor público denunciado.

Ahora bien en la cuarta sesión extraordinaria se radico la delación número COEPCI-02/2022 la cual será atendida de acuerdo a los integrantes del comité de ética hasta en tanto se cuente con la totalidad de los integrantes, toda vez que es necesario realizar de nueva cuenta el proceso de elección y nominación de un miembro propietario de nivel directivo.

D) Aportaciones adicionales

Se llevaron a cabo dos cursos.

El primero el día 11 de julio del 2022 denominado igualdad de Género horario de 12:00 hrs. A 14:00 hrs. En forma virtual.



SEFIPLAN SATQ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lia Mariana Elizabeth Un Vizcarra
Cuenta de Correo Electrónico: unvizarra@sefiplan.satq.qr.gob.mx
Cuenta de Correo: unvizarra@sefiplan.satq.qr.gob.mx

RECIBIDO
OFICINA DEL PLANEADOR EN JEFE
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CARRILLO, CARRILLO Y CARRILLO S.C. DE CV
CARRILLO, CARRILLO Y CARRILLO S.C. DE CV
CARRILLO, CARRILLO Y CARRILLO S.C. DE CV

TITULARES DE LAS DIRECCIONES ESTATALES,
ADMINISTRACIÓN, ÁREA Y SUBDIRECCIONES
DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ZONA SUR)
P.R.E.S.E.N.T.E

Con el objeto de contar con la capacitación de los Servidores Públicos a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Estado de Quintana Roo, el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Estado de Quintana Roo, le invita una vez más a participar en el curso de IGUALDAD DE GÉNERO, que se impartirá el día 11 de julio de 2022, en un horario de 12:00 hrs. a 14:00 hrs., el cual se llevará a cabo en línea.

Para fines de este curso, se podrá designar a toda su personal a cargo, si así lo determina, quienes deberán realizar un registro previo, por cuenta propia en la lista de asistencia que se encuentra en el enlace: <https://forms.gle/9Z1Q1111111111111111> del mismo modo le comento de la importancia de esta actividad, que por favor los datos que establezcan en el formato a honoraria con los datos, se anexa instructivo para el registro.

1. El participante deberá realizar una sola vez por cada servidor público que forme el curso, por lo importante colocar todos los datos de forma correcta y completa.
2. En el caso de asistir al curso, se deberá ingresar el link que le genere una vez se le envíe la NOTA al correo ES PERSONAL. Si lo compare, lo persona que lo usa en su lugar NO TENDRÁ DERECHO a constancia con independencia de lo que ingrese al evento.

Mucho agradeceré confirmar su asistencia en el teléfono 983 83 53 63 Ext. 100 017, con la Lic. Juana Mercedes Ortiz Santiago, Secretaria Ejecutiva del COEPCI y enviar al correo electrónico Ufficial@sefiplan.satq.qr.gob.mx, el nombre completo del Servidor Público y su unidad administrativa de destino para más tardar el día 08 de julio de 2022 en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Igualdad de Género y DDHH

La cultura no hace a la gente: la gente hace la cultura. Si es cierto que la plena humanidad de las mujeres no es nuestra cultura, entonces podemos y debemos hacerla nuestra cultura.

Chimamanda Ngozi Adichie, novelista nigeriana





El segundo curso el día 13 de julio del 2022 denominado Prevención de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral. En forma virtual

0202 Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SEFIPLAN SATQ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

28 JUN 2022

RECIBIÓ

Oficio SEFIPLAN SATQ
Oficina Responsable: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Asunto: Invitación a Curso- Capacitación
Código de Seguimiento: No. a 28 de junio de 2022

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

TITULARES DE LAS DIRECCIONES ESTATALES, ADMINISTRACIÓN, ÁREA, Y SUBDIRECCIONES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ZONA SUR) PRESENTE

Con el objeto de confirmar con la capacitación de los Servidores Públicos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), le realiza una invitación y solicitud de inscripción para participar en el curso denominado **PREVENCIÓN DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL**, que se impartirá el día 13 de julio de 2022, en un horario de 12:00 a 14:00 hrs. el cual se llevará a cabo en línea.

No es necesario que podrá designar a todo su personal a cargo, si así lo determina, quienes deseen realizar un registro previo por cuenta propia en la página de inscripción que podrá encontrar en el siguiente enlace: <https://sefiplan.satq.qr.gob.mx/registro>, del mismo modo le solicita de la misma manera, que por favor le facilite los datos que están enlistados en el formato a llenar, sea con mayúsculas y sin abreviaturas. Se anexa instructivo para el registro:

1. **Registro.** Se deberá realizar una sola vez por cada servidor público que tome el curso, por lo importante colocar todos los datos de forma correcta y completa.
2. **Acceso al curso.** Para dar inicio al curso solo deberá ingresar al link que le genere una vez inscrito. **NOTA:** el enlace ES PERSONAL. Si lo comparte, la persona que lo use en su lugar **NO TENDRÁ DERECHO** a asistencia con independencia de que ingrese al evento.

Mucho agradeceré confirmar su asistencia en el teléfono 983 83 13 50 Ext. 400 017, con la Lic. Juana Monreal Cortés Santiago, Secretaria Ejecutiva del COEPCI y enviar al correo electrónico litrans-satq@hotmail.com, el nombre completo del Servidor Público y su unidad administrativa de adscripción a más tardar el día 06 de julio del presente año en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

horario de 9:00 a 16:00 horas.

Si es necesario por representación, le invito la ocasión para enviarme un correo electrónico a litrans-satq@hotmail.com.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

E) El Comité realizó y presentó ante la Junta de Gobierno el proyecto del “Código de Conducta”, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria el día 7 de diciembre de 2022.

Atentamente

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez
Presidenta del COEPCI

